



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11351

30/04/2020

25506

AUTOR/A: MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); REQUENA RUIZ, Juan Diego (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que la situación provocada por la emergencia sanitaria de la COVID-19 está ocasionando un descenso de la demanda de electricidad en términos absolutos al que se le añade una alteración de los patrones de consumo con el consecuente impacto en los ingresos y costes del sistema eléctrico en el año 2020.

En este sentido, tanto el impacto sobre el sistema eléctrico de la COVID19 como las medidas subsiguientes dependerán del tiempo que se prolonguen las medidas de confinamiento y de cómo de rápida sea la recuperación posterior de la actividad socio-económica.

Madrid, 01 de junio de 2020